12

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.C.09.** 552

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Quinto** del Cantón CUENCA el **23/septiembre/2009**, que contienen la constitución de la compañía **ZIMA TRAVEL CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IC.U.09.0355 de 25/septiembre/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM.08240 DEL 14 DE JULIO DE 2008; y, IAF-RRHH-G-2008-0015 DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **ZIMA TRAVEL CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 25 SEP 2009

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7266036
Nro. Trámite 3.2009.270
JAC/

DOY FE.- Que, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resoluciòn.

Cuenca, a 30 de Septiembre del 2009.

Notaría Quinta
CUENCA - ECUADOR

EL NOTARIO QUINTO

Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quinto del Cantón Cuenca

RAZON: Inscrita en esta fecha, bajo el Nº 5 del Registro Mercantil.
Paute, Octubre 2 del 2009.

Dr. Alberto Ordóñez Ortiz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PAUTE - ECUADOR